La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. E1-20XX-00XX del XX de XXXX de 20XX: petición interpuesta por el Señor (a). XXXXXXXXXXXXXXXX.

RADICADO DE RESPUESTA

No. E2-20XX-00XXXX del XX de XXXX de 20XX: publicación de respuesta de la petición interpuesta por el Señor (a). XXXXXXXXXXX.

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, XXXXXX (XX) de XXX de 20XX a las XX:XX x.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

**PAOLA FERNANDA VALENCIA ARROYAVE**

Coordinadora – Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del

Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

**CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO**

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy xx de xxxxx de 20xx a las xx:xx p.m.

**PAOLA FERNANDA VALENCIA ARROYAVE**

Coordinadora – Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del

Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.